

161193

INFORME de COMISARIO

Quito mayo 28 del 2009

Señores Accionistas
HIDROUNIDAS S.A.
P R E S E N T E

De mis consideraciones:

Al término del ejercicio fiscal, comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008, una vez realizada la labor encomendada a mi persona como Comisario de HIDROUNIDAS S.A., tengo a bien poner a su consideración el siguiente informe:

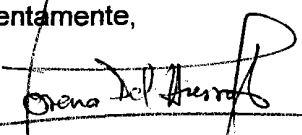
1. INFORME:

La administración de la Empresa ha cumplido con las normas legales vigentes, los estatutos y reglamentos internos; y las resoluciones del directorio y su Junta General de accionistas.

Revisados los libros contables que se llevan en la Empresa, he podido constatar que éstos están de acuerdo con lo que establece la Ley, según las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados: la empresa no tiene movimiento económico, y registros contables realizados por la Integración de Capital están adecuadamente sustentados y debidamente asentados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, señores accionistas. Agradezco la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Lorena Del Hierro Acosta
COMISARIO

